



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052861/2019

CÓRDOBA;

13 FEB 2020

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dirección del Departamento AGRIMENSURA, presenta las renunciaciones de la Dra. Alicia Inés PINA y el Prof. Guillermo Gabriel CORDES a los cargos por concurso con licencia sin goce de haberes; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alicia Inés PINA y el Prof. Guillermo Gabriel CORDES presentan su renuncia, por haber accedido a cargos de mayor jerarquía;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Alicia Inés PINA (Leg. 28556), en el cargo por concurso de Profesora ASOCIADA dedicación simple en GEODESIA I del Departamento AGRIMENSURA a partir del 3 de Septiembre de 2019.

Art. 2º.- Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Guillermo Gabriel CORDES (Leg. 38317), en el cargo por concurso de Profesor ADJUNTO dedicación simple en INFORMACIÓN AGRARIA Y PERITAJES RURALES del Departamento AGRIMENSURA a partir del 24 de Septiembre de 2019.



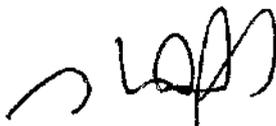
7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052861/2019

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Agrimensura a fin de notificar a los interesados, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y archívese.


Prof. Dr. DANIEL LAGO
Vicedecano GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 
EM/

35

